

Versión Estenográfica de la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, celebrada vía remota.

Ciudad de México, 5 de agosto de 2024.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Muy buenos días a todas y todos.

Antes de iniciar esta sesión y para efectos del acta, me gustaría informarles que el consejero Espadas, en atención a la situación extraordinaria que se le presentó, me solicitó suplirlo en la Presidencia de esta sesión.

Hecho constar lo anterior y siendo las 10:05 horas del día 5 de agosto de 2024, iniciamos la séptima sesión extraordinaria del Comité de Radio y Televisión de este Instituto.

Por favor, Secretaria, le solicito verificar si existe *quorum* legal.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con gusto, Presidente.

Buen día a todas las personas.

Con su venia y para efectos del acta, y por certeza, me voy a permitir tomar asistencia.

Consejera Norma De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: Presente.

Buenos días.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buen día, consejera.

Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey: Buenos días.

Presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buen día, consejera.

Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Presente.

Buenos días.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buenos días, consejera.

Consejero Presidente en funciones, Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Buenos días.

Presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buenos días.

Le informo, Presidente en funciones, que están presentes cuatro de las seis personas integrantes, consejeras electorales con voto, de este Comité.

Ahora pasaré lista a las representaciones de los partidos políticos y posteriormente a las representaciones de las consejerías del Poder Legislativo.

Partido Acción Nacional.

El Representante del PAN: Presente, Secretaria.

Buenos días a todas y a todos.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buen día, representante.

Partido Revolucionario Institucional.

La Representante del PRI: Buen día a todas y a todos.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buen día.

Partido de la Revolución Democrática.

El Representante del PRD: Presente.

Buen día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buen día.

Partido del Trabajo.

El Representante del Partido del Trabajo: Presente.

Buen día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buen día.

Partido Verde Ecologista de México.

El Representante del PVEM: Presente.

Buen día a todas y a todos.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buen día.

Movimiento Ciudadano.

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano. Presente.

Buen día a todas las personas.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buen día.

Morena...

Sigue 2ª. Parte

Inicia 2ª. Parte

... día a todas las personas.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buen día.

Morena.

El Representante del Partido Morena: Presente. Buen día a todos.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Ahora voy a pasar lista a las consejerías del Poder Legislativo.

Partido Acción Nacional.

El Representante del Poder Legislativo del PAN: Presente. Buenos días.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buen día.
Partido Revolucionario Institucional.

Partido de la Revolución Democrática.

Partido del Trabajo.

El Representante del Poder Legislativo del Partido del Trabajo: Presente.
Buenos días, Licenciada.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buen día.

Partido Verde Ecologista de México.

Movimiento Ciudadano.

Morena.

Están presentes la totalidad de las representaciones de los partidos políticos, consejero Presidente, y dos de las siete representaciones de las consejerías del Poder Legislativo, por lo que existe *quorum* para realizar esta sesión.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Muchas gracias, Secretaria.

Por lo tanto, se declara legalmente instalada esta sesión.

Y, por favor, presente el orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejero Presidente en funciones, le informo que el orden del día previsto para esta sesión ha sido circulado con anterioridad, lo mismo que la documentación.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Muchas gracias, Secretaria.

Está a su consideración el orden del día.

Bien, no veo participaciones; por lo tanto, Secretaria, le solicito tome la votación correspondiente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con gusto.

Se consulta a las Representaciones de los Partidos Políticos si existe consenso para la aprobación del orden del día.

Partido Acción Nacional.

El Representante del PAN: En pro del consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Partido Revolucionario Institucional.

La Representante del PRI: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido de la...

Sigue 3ª. Parte

Inicia 3ª. Parte

... Revolucionario Institucional.

La Representante del PRI: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido de la Revolución Democrática.

Partido del Trabajo.

El Representante del PT: En pro del consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido Verde Ecologista de México.

El Representante del PVEM: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Movimiento Ciudadano.

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Morena.

El Representante del Partido Morena: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Presidente en funciones, le informo que existe consenso de las seis representaciones de los partidos políticos que contestaron.

Ahora voy a consultar a las consejeras y al Consejero Electoral Presidente en Funciones si es de aprobarse el orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación en virtud de haber sido distribuida con anterioridad.

Consejera Norma De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejero Presidente en Funciones Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Es aprobado, por unanimidad, Presidente en funciones.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Muchas gracias, Secretaria.

Por lo tanto, dé cuenta con el primer punto del orden del día, por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con gusto.

El primer asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto

Nacional Electoral por el que se modifican las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes para el Proceso Electoral Extraordinario correspondiente a la elección de las personas integrantes de los ayuntamientos en los municipios de Capitán Luis Ángel Vidal, Chicomuselo y Pantelhó, en el estado de Chiapas, aprobadas en el acuerdo identificado con la clave INE/CG845/2024, en virtud del registro de una coalición...

Sigue 4ª. Parte

Inicia 4ª. Parte

... con la clave INE/CG845/2024, en virtud del registro de una coalición total.

Le informo Presidente en funciones, que recibimos de la oficina de la consejera electoral Dania Ravel, observaciones de redacción, lo que se atendió y se subió a la nube One Drive del Instituto, y que agradecemos como siempre.

Y si usted me lo autoriza, podría presentar el punto.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Proceda, por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

El 1 de agosto pasado, el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, determinó procedente el registro de la Coalición total denominada "Fuerza y Corazón por Chiapas", integrada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, para contender por la elección extraordinaria de las personas integrantes de los ayuntamientos en los municipios de Capitán Luis Ángel Vidal, Chicomuselo y Pantelhó, en el estado de Chiapas.

En ese sentido, el proyecto contempla los siguientes aspectos:

1. Se modifican las pautas aprobadas en el acuerdo identificado con la clave INE/CG/845/2024, exclusivamente en lo que corresponde al 30 por ciento del tiempo que se distribuye en una forma igualitaria, entre los partidos políticos, para que en la nueva distribución sea considerada en la Coalición "Fuerza y Corazón por Chiapas", como un solo partido político.
2. En virtud de que el proceso electoral local extraordinario 2024 en el estado de Chiapas, se encuentra actualmente en el periodo de intercampaña, la distribución del tiempo para la coalición total tiene efectos a partir del inicio de la campaña.

3. Finalmente, la fecha límite para la entrega de materiales y estrategias de transmisión, es del 5 de agosto y las pautas de transmisión que por este medio se modifican, surtirán sus efectos a partir del 13 de agosto.

Con base en lo anterior, se pone a su consideración el proyecto señalado.

Sería cuanto, Consejero Presidente en funciones.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Muchas gracias, Secretaria.

Consejeras y representantes...

Sigue 5ª. Parte

Inicia 5ª. Parte

... Consejero Presidente en funciones.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Muchas gracias, Secretaria.

Consejeras y representantes, está a su consideración el proyecto de acuerdo mencionado.

Jesús Estrada, del PT, adelante, por favor.

El Representante del Partido del Trabajo: Gracias, Consejero Presidente.

Bueno, el proyecto que tenemos en la mesa en este momento estima que la postulación conjunta, bajo una misma plataforma electoral para la totalidad de las candidaturas de las personas integrantes de los ayuntamientos en los municipios de Capitán Luis Ángel Vidal, Chicomuselo y Pantelhó, en el estado de Chiapas, para el proyecto electoral, debe considerarse como coalición total, para efectos de la distribución de tiempos en radio y televisión, ante lo cual estamos de acuerdo por el tipo de coalición que se está presentando.

Ahora bien, en el proyecto que se presentó el 18 de julio en el Consejo General, al Partido de la Revolución Democrática se le asignaban 16 spots en el reparto del 30 por ciento, bueno, 15. Queremos solamente confirmar y, como no tenía, queremos suponerlo, el registro correspondiente en el estado de Chiapas, no tenía el reparto del 70 por ciento.

Ahora bien, en el proyecto que nos presenta ahora el PRD en lo individual presenta cero spots, queremos suponer que es por ese 30 por ciento de igualitario, que se va a para la coalición. Solo queremos confirmar que eso sea y al

Partido del Trabajo y a los otros partidos se les asignan algunos spots de más, el PT tenía 53 y ahora tendrá 56.

Hay, en total, seis partidos locales que también se ven... **(Falla de transmisión)**.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Creo que se congeló el video y el audio del representante.

Secretaria, ¿me ayudas a verificar?

El Representante del Partido del Trabajo: ... estos spots del PRD se van, los del reparto del 30 por ciento, a la coalición y entonces ellos, en lo individual, no tendrían absolutamente ningún spot.

Y, por otro lado, preguntar si hay registrados candidatos independientes, a los cuales, insisto, de...

Sigue 6ª. Parte

Inicia 6ª. Parte

... en lo individual, no tendrían absolutamente ningún spot.

Y, por otro lado, preguntar si hay registrados candidatos independientes, los cuales, insisto, de 16 **(Falla de transmisión)**

Por lo demás, estamos de acuerdo en entregar los materiales el 5 de agosto en la distribución de los nuevos tiempos y en este nuevo **(Falla de transmisión)** a excepción de estas preguntas que estoy haciendo.

Muchas gracias anticipadas por las respuestas.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Muchas gracias, señor representante.

¿Alguien más quisiera hacer el uso de la voz?

Bien, no veo ninguna otra participación en primera ronda, así es que, Secretaria, por favor, le cedo el uso de la voz para que dé respuesta a los cuestionamientos del representante del PT.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con mucho gusto, consejero Presidente en funciones.

Es correcto lo que dice el representante, al PRD únicamente le correspondían espacios en el 30 por ciento igualitario, y al registrarse en una coalición total a los tres partidos que integran se les toma como un solo actor político en ese mismo 30 por ciento que se distribuye.

Esto en razón de que el PRD trae una votación de diputados de mayoría relativa local del 2.41 por ciento, y por eso no participan en el 70 por ciento de la distribución. Se requiere, como dice la Legislación Electoral Local, al menos tener el 3 por ciento.

Y por lo que hace a la pregunta de la diputación independiente, nada más informarles que en el caso de Pantelhó, participa la misma candidatura que ya se había registrado en el ordinario.

En el caso de los otros dos, no hay registro hasta el momento.

Sería cuanto, consejero Presidente en funciones.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Muchas gracias, Secretaria.

¿Alguien más quisiera hacer uso de la voz en primera ronda?

Bien, no veo a nadie.

¿En segunda ronda?

Jesús Estrada, adelante, por favor.

El Representante del Partido del Trabajo: Muy bien la respuesta a nuestro cuestionamiento. Nos da mayor certeza, y en función de esto, acompañamos el presente proyecto en todos sus términos.

Gracias, consejero.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Muchas gracias, representante.

Sigue a su consideración el proyecto de acuerdo.

Bien, no veo ninguna participación adicional.

De ser así, Secretaria, por favor, sírvase tomar el consenso y después la votación correspondiente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con gusto, consejero Presidente.

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos si existe consenso para la aprobación del proyecto de acuerdo sometido a su consideración.

Partido Acción Nacional.

El Representante del PAN: En pro del consenso, Secretaria.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Partido Revolucionario Institucional.

La Representante del PRI: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido de la Revolución Democrática...

Sigue 7ª. Parte

Inicia 7ª. Parte

... Institucional.

La Representante del PRI: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido de la Revolución Democrática.

Partido del Trabajo.

El Representante del PT: En pro del consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido Verde Ecologista de México.

El Representante del PVEM: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Movimiento Ciudadano.

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Morena.

El Representante del Partido Morena: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Presidente, le informo que existe consenso de las seis representaciones partidistas que atendieron la toma de votación.

Ahora voy a consultar a las consejeras y Consejero Presidente en Funciones si se aprueba el proyecto de acuerdo mencionado.

Consejera Norma De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejero Presidente en Funciones Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Es aprobado, señor Presidente en Funciones, por unanimidad de las consejeras y de usted que están integrando el día de hoy el Comité.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Muchas gracias, Secretaria.

Por lo tanto, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: El siguiente asunto del orden del día de esta sesión corresponde al recuento de los acuerdos asumidos por el Comité.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Dé cuenta con los mismos, por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con gusto.

Se aprobó el proyecto de acuerdo identificado en el orden del día de esta sesión como el apartado uno.

Sería cuanto, consejero.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Muchas gracias, Secretaria.

Si no existen comentarios en relación con el seguimiento de acuerdos, y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10 horas con 20 minutos del 5 de agosto de 2024 se levanta la sesión.

Les agradezco a todas y todos su asistencia.

Muchas gracias.

Conclusión de la sesión